



## El Tesoro reduce las emisiones de Deuda Pública en 2019

- La emisión bruta continuará disminuyendo este año hasta los 209.526 millones, un 1,6% inferior a la de 2018, y la emisión neta prevista será de 35.000 millones
- El compromiso del Gobierno con la consolidación fiscal permitirá al Tesoro seguir reduciendo este año su recurso al mercado de capitales
- El Tesoro ha cerrado 2018 con una emisión neta de Deuda del Estado inferior en 5.723 millones de euros a los 40.000 millones presupuestados a principios de año
- El coste medio de la deuda en circulación siguió descendiendo en 2018 hasta el 2,39%, nuevo mínimo histórico

**15 de enero de 2019.**- El Tesoro Público ha presentado su estrategia de financiación para 2019, ejercicio en el que continuará reduciendo las emisiones de Deuda Pública. En concreto, la emisión bruta se estima que alcance los 209.526 millones de euros, un 1,6% inferior a la del pasado año, mientras que la emisión neta será de 35.000 millones de euros, lo que supone una reducción de 5.000 millones sobre la estimación inicial de 2018.

El compromiso del Gobierno con la consolidación fiscal permitirá este año al Tesoro continuar reduciendo su recurso bruto al mercado de capitales. En línea con este compromiso, el objetivo es afianzar la reducción de la ratio de deuda pública sobre PIB, que pasaría del 96,9% estimado para final de 2018 al 95,4% en 2019.

## Cierre ejercicio 2018

El Tesoro Público ha completado su programa de financiación de 2018 con una emisión neta total de 34.277 millones de euros. La emisión neta de Deuda Pública ha sido inferior en 5.723 millones de euros, un 14,3% menos, a la estimación de 40.000 millones realizada a principios de año. En comparación con 2017, las necesidades de financiación neta del Tesoro se han reducido un 22%.

La disminución de la emisión neta ha sido posible gracias a la favorable ejecución presupuestaria y a una gestión más eficiente de la Tesorería.

La financiación bruta se situó en 212.964 millones de euros, la cifra más baja desde 2011, con una reducción de 7.181 millones sobre la emisión bruta prevista a principio de año.

El coste medio de la deuda en circulación ha seguido reduciéndose hasta el 2,39%, lo que constituye un mínimo histórico. Por su parte, el coste medio de las nuevas emisiones se ha mantenido también en una cifra similar a los últimos años, situándose en el 0,64%.

Como aspectos relevantes del programa de financiación de 2018 hay que destacar que España ha sido el mayor emisor europeo en los tramos más largos de la curva de vencimientos durante todo el año. Esto ha permitido que el Tesoro haya preparado su cartera para una eventual subida de los tipos de interés en la Eurozona mediante el alargamiento de la vida media de la deuda en circulación, que se ha situado en 7,45 años, frente a los 7,13 de 2017.

Otro elemento destacado ha sido la mejora de la calificación crediticia del Reino de España por parte de las cuatro principales agencias de rating, lo que ha favorecido el acceso del Tesoro a una base inversora más amplia.

También hay que resaltar la realización de tres amortizaciones anticipadas del préstamo del MEDE para la recapitalización del sistema financiero, por importe de 8.000 millones de euros. Esta es la mayor cantidad amortizada en un único ejercicio y es prácticamente idéntica a la suma de los desembolsos realizados en el conjunto de los últimos cuatro años (9.000 millones). Estas amortizaciones tienen especial relevancia porque lanzan al mercado una señal de confianza y autonomía financiera y permiten un ahorro de costes al Tesoro.

Durante el pasado ejercicio aumentó la aportación del Tesoro a la Seguridad Social, que pasó de 10.192 millones de euros en 2017 a 13.833 millones.

Finalmente, hay que señalar la diversificación de la base inversora y la progresiva recuperación de inversores que los últimos años no participaban en las compras de deuda pública, lo que pone de manifiesto la confianza en la economía española. En este sentido, hay que destacar la participación de inversores asiáticos en la emisión sindicada realizada en junio, la mayor desde 2012.

### **Estrategia Financiación 2019**

En 2019 se estima que continuará descendiendo el coste medio de la deuda en circulación, si bien no es previsible que se mantenga el ritmo de crecimiento de la vida media.

Está previsto que toda la financiación neta se obtenga a través de la emisión de instrumentos a medio y largo plazo. De esta forma la emisión bruta a medio y largo plazo ascenderá a 126.933 millones de euros, un 3,8% inferior a la de 2018.

Por lo que respecta a las emisiones regulares de valores del Tesoro, está prevista la realización de 48 subastas ordinarias de Letras y de Bonos y Obligaciones del Estado. Como regla general, se realizarán dos subastas al mes de cada modalidad. La emisión esperada en estas subastas ordinarias se situará dentro del rango publicado, sin tener que alcanzar el máximo anunciado.

El Tesoro prevé continuar este año con su programa de Bonos y Obligaciones indexados a la inflación europea. Se trata de un programa que permite diversificar la base de inversores de la deuda española y que favorece la estabilización de la carga financiera de la deuda. En los cuatro años de vigencia, el programa de Bonos y Obligaciones ligados a la inflación ha acumulado un volumen total de 55.516 millones de euros, lo que supone el 5,3% del total de la Deuda del Estado en circulación y convierte a España en uno de los emisores de referencia en este mercado, junto con Francia, Italia y Alemania.

En 2019 el Tesoro Público recurrirá nuevamente a las sindicaciones bancarias para la emisión de determinadas referencias de Obligaciones del Estado. También podrá convocar subastas especiales, fuera del calendario

habitual, para dotar de liquidez a ciertas referencias y mejorar así el funcionamiento del mercado secundario. Finalmente, el Tesoro podrá emitir Deuda del Estado mediante colocaciones privadas, que se ejecutarán en la medida en que contribuyan a la diversificación de base inversora.